

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 39

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 6 de Febrero de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, a precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

AVISO

LA CRUZ ROJA

Comisión y ambulancia de Jaca.

Se ruega á las personas, tanto de esta ciudad como del partido, que deseen contribuir con donativos al sostenimiento del Sanatorio de Jaca, procuren remitir su subscripción á la tesorería de esta Ambulancia, á cuyo efecto se excita la filantropía de todos en pro de tan humanitaria y benéfica institución, destinada hoy con preferencia al socorro y asistencia de los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas.

Jaca 5 de Febrero de 1897.—V.º B.º—El Presidente, Manuel Ripa.—El Secretario, Santiago Lardiés.

SUSCRIPCION

	Pesetas
Suma anterior	745'90
D. Marcos Antoni, Vicario General.	5
» Rufino Martín.	1
Producto de la colecta hecha en la velada del Seminario.	79'50
Total.	831'40

(Se continuará.)

LA SEÑORA DE SAGASTA

El miércoles último falleció en Madrid la virtuosa esposa del jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta.

Fervorosamente caritativa, en cuyo corazón los afligidos y pobres ocupaban preferente lugar, la ilustre finada, modelo de esposas y ejemplo de madres, supo captarse en vida, al par que la consideración y respeto de los potentados, el amor de los menesterosos, que le adoraban.

El verdadero interés con que los buenos amigos nos asociamos á la aflicción que padece el Sr. Sagasta y su distinguida familia, les servirá ciertamente de lenitivo para soportar cristianamente el amargo duelo por que pasan.

EL HAMBRE

Al gran cúmulo de calamidades que sufre nuestra pobre patria hay que sumar una nueva: el hambre.

Ya no es el malestar de las clases agrícolas lo que demanda eficaz é inmediato remedio. Es algo más grave, más apremiante, más pavoroso; es la necesidad fisiológica cuya satisfacción no admite demora ni excusa, es la crisis social que llega á su período álgido.

El terrible fenómeno preséntase ha muchos años con un carácter de periodicidad que espanta. Y esto se debe á que se ocurre á él con paliativos, con remedios de dudosa eficacia precipitadamente concebidos bajo la sugestión

del terror y más precipitadamente aun puestos en práctica.

El hambre es síntoma alarmantísimo de una enfermedad social que se llama *miseria*, fenómeno reflejo de un mal gravísimo y crónico que se denomina *proletariado*. Y si combatir el síntoma no es curar el proceso morboso, si atacar el fenómeno reflejo no es extirpar el mal, claro es que matar el hambre no es acabar con las enfermedades sociales.

Urge el remedio del hambre, se impone sí, la satisfacción de la apremiante necesidad fisiológica, pero al propio tiempo es preciso combatir la enfermedad en su origen, penetrándose el Estado de la misión tutelar que ejerce respecto de los fines sociales.

Hay que anteponer la Economía á la Política, hay que normalizar el orden de los fenómenos económicos hoy subvertido por exigencias de la política menuda que engendra intereses mezquinos y bastardos en menoscabo y detrimento de los grandes intereses sociales.

No basta á aliviar la miseria la construcción de una carretera en cada distrito electoral para que los braceros puedan ganar el diario sustento. Esto es acudir al síntoma, pero no es acudir á la enfermedad. Hay miles y miles de individuos que no pueden trabajar, y no tienen por ello menos derecho á la vida que los trabajadores. Un mezquino jornal da de comer á un individuo, pero no llega á mantener á una familia.

Los procedimientos hoy en uso parten de la base de un atomismo individual insostenible en buenos principios de sociología.

Normalicé, repetimos, los fenómenos económicos. Pensemos en producir antes que en exportar, hagamos canales y pantanos antes que vías de exportación, protejamos la agricultura, sin la cual no puede haber industria ni comercio nacionales. Y para obtener el apetecido resultado pongamos la tierra en condiciones de producir, suministrándola los elementos necesarios que la naturaleza sólo le presta con carácter contingente.

Se dirá que el hambre apremia, que no se satisface con discusiones ni especulaciones científicas. Ciertamente; y por eso abogamos por un pronto y eficaz remedio. Proporcione el Estado trabajo á los que lo piden, preste la caridad sus auxilios á quien con lágrimas los demanda.

Pero al propio tiempo modifique el Estado su tutela social en forma que resulte beneficiosa á la sociedad. Caigan por tierra los añejos egoísmos del Estado, hágase *economía política* en vez de *política económica*, y uno de los aspectos más pavorosos del postulado social, la miseria, habrá perdido ya sus alarmantes caracteres.

GERMÁN GIMÉNEZ BASELGA.

INEXACTITUDES

Nuestro querido colega el *Diario de Avisos* de

Zaragoza, ha publicado una carta fechada en Jaca el 1.º de los corrientes, en la que, entre otras cosas se dice lo siguiente:

“Hemos estado días pasados á punto de que se embargara el Canal de esta ciudad por dos patricios que, al parecer, estaban cansados de que dicha sociedad les abonara el 5 por 100 de interés anual; sin tener en cuenta que ha sido para Jaca una obra magna, en la que hay invertidos más de tres millones de reales. Gracias á que algunas personas sensatas pudieron salvar á Jaca de su deshonra, recogiendo los pagarés y acordando enseguida el ilustrísimo Ayuntamiento abrir un empréstito amortizable en ocho años, y que aquel mismo día se cubrió con mucho sobrante.

He tenido el gusto de ver el magnífico portier que D. Joaquín Casaña ha regalado á nuestro ayuntamiento para el salón de sesiones, de veras se lo agradecerá el que lo vea. ¡Qué pocos casos se dan de estos!

Están marchándose ya los 40 centímetros de nieve que nos ha caído.

De usted afectísimo y s. s., A. P.,

Excepción hecha de que *no es cierto* que la sociedad del Canal pagara los estipulados intereses con puntualidad; *falso* el que los pagarés hayan sido recogidos por persona alguna sensata ó insensata (pues están en poder de los acreedores); y *no siendo tampoco verdad* lo del empréstito por el ayuntamiento, ni que tan siquiera esté cubierto en su mitad el hecho por el Canal (que es quien lo emite), resulta que de lo apuntado no hay de cierto más que el portier del Sr. Casaña y lo de la marcha (en carro, ferrocarril ó volando?) de la nieve.

Esos dos patricios que, no cobrando ni su capital ni el 5 por 100 de interés (cuando se debía pagar) por sus desembolsos, han visto sucederse los años *sin que* sus créditos tuvieran reconocimiento ni *garantía* legal, aplauden muy mucho el proceder de esas personas *sensatas* que, al prestar su dinero al Canal, cobrarán (puntualmente) un 6 por 100, y tendrán en *GARANTÍA EL PROPIO CANAL DE JACA*, sin olvidar que el empréstito, si se cubre, aparecerá suscripto en su mitad por esos patricios al parecer insensatos.

Renunciamos á seguir, no sin decir antes ¡así se escribe la historia, amigos!!..

CARTA DE LA HABANA

10 Enero 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

A seguida de la muerte de Maceo esperábase presentaciones de muchas partidas, pero estas no se han verificado. Atribúyese esta pertinaz actitud de los insurrectos al temor del castigo que por sus continuados y enormes crímenes merecen.

Esto no obstante, puede afirmarse con toda seguridad que en estas provincias occidentales la insurrección está realmente quebrantada, positivamente abatida, tanto por la pérdida de los jefes de más prestigio y acción, cuanto por la escasez de recursos, y más que todo, por el constante movimiento de las columnas, que no dan momento de reposo á las huestes insurrectas, de las cuales ha desaparecido la esperanza de un triunfo inmediato en que sin duda soñaron. En la provincia de Pinar del Río quedan bastantes partidas sueltas, bandadas de *majases* ó *encasquillados*, refugiadas en vegas más ó menos escondidas, pero muy fecundas, como lo es todo este hermoso país, donde encuentran alimento, relativa tranquilidad y alivio á sus dolencias, que deben ser muchas y graves, puesto que tanto los hombres que se recogen, cuanto la

población de chiquillos y mujeres que se encuentran, padecen evidentes y asquerosas muestras de miseria aguda en combinación con el tífus y la malaria que los mina y destruye.

Los generales Weyler, Melguizo, Arolas, Hernández de Velasco y otros con sus respectivas columnas, han recorrido las extensas zonas de Vuelta Abajo sin haber encontrado insurrectos, razón en que se funda el general en jefe para considerar pacificada esa provincia, disponiéndose a apartar un buen número de batallones de los que en ella operan, para destinarlos á las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara.

La Fraternidad publica una relación de los cabecillas insurrectos de Vuelta Abajo que han pagado con la muerte sus muchos crímenes, ó que están muy mal heridos por consecuencia de las afortunadas operaciones de Diciembre, nota que por ser muy curiosa trascibo á continuación:

Martín Torres, que saqueaba el término de Guane, está gravemente herido en el pecho, si es que no ha muerto, según el pronóstico del médico que lo curaba de una hemorragia en el corazón, hacia donde se le había corrido la bala.

Cheo Estévez.—La fístula que tenía en una pierna se le gangrenó, y por más que los doctores le hicieron la amputación, fué tarde, resultando que murió el día 17 de Diciembre, maldiciendo la hora en que se metió en la revolución y no se estuvo quieto en su finca situada en el barrio de Galafre, término de San Juan y Martínez.

Pancho Rivera.—Murió el 16 del pasado Diciembre de la afección pulmonar que padecía, resuelta en una tisis galopante.

Luis Pérez.—Murió el 18 del propio mes, de resultas de las heridas recibidas en un encuentro con fuerzas de San Quintín. Tenía una pierna menos, que le fué amputada hace cuatro años.

Manuel Lazo.—Vida y encarnación del movimiento separatista en Remates. De resultas de las heridas en los brazos por fuerzas de Wad Ras y Cantabria los días 13 y 14, falleció el día 22 en una agonía desesperada, maldiciendo á todo lo que le rodeaba.

Pino Guerra.—Operaba en San Juan y Martínez. Herido en un codo, y falto de recursos para curarse, fué invadido por la gangrena, falleciendo hace pocos días en el Sábalo, teatro de sus delitos.

Dícese que dejó escrito un *diario de operaciones* y una *colección de pensamientos*. Guerra, por lo visto, era un literato de la clase de incendiarios.

Gallo Sosa.—Este miserable, uno de los pocos miembros de la gavilla de Manuel García, que habían logrado sobrevivirle, fué herido en las lomas de Torino por las fuerzas que mandaba el general Melguizo y allí murió rabiando como un perro, abandonado por los suyos y al cuidado de un negro viejo que fué á llevar la noticia de su muerte al campamento de las Cuevas.

Inocencio Esquijarosa.—Cayó mortalmente herido en las Tumbas del Torino, de donde se lo llevaron casi expirante. Se cree que ha muerto.

Curro Varona.—Murió en reyerta con un compañero por causa de una mujer.

Juan Herrera.—Murió de una afección pulmonar el 22 de Diciembre, á las seis de la tarde, cerca de San Luis, y está enterrado en la vega donde vivía con su manceba.

Varona.—Conocido por el *gobernador de la Libertad de San Juan y Martínez*, después de cometer atrocidades por Baja, Mantua y San Luis, se fué con Maceo, muriendo en el encuentro de Artemisa.—G.

CARTA DE MADRID

4 de Febrero de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

No dan cabal idea los periódicos del efecto que han producido las primeras noticias concretas de las reformas preparadas por el Sr. Cánovas del Castillo para Cuba.

Entre los conservadores, que no están en el secreto, la primera impresión es de protesta. No conciben que un partido ligado por abolengo á una política de recelos y desconfianza hacia todo elemento reformista de la isla, un partido que ha sido siempre reflejo fiel de los elementos intransigentes dueños de la gobernación de Cuba, abdique ahora de sus convicciones y vaya en punto á concesiones á un extremo que ni sonaron jamás los más radicales autonomistas, «Eso es, me decía esta mañana un director general, entregar hoy la isla á los insurrectos, para que preparen los medios de declararse in-

dependientes de aquí á dos años» ¿Y cree usted, le repliqué, que cuando un hombre como Cánovas, defensor durante 30 años de una política colonial archiconservadora, se decide ahora á plantear soluciones autonomistas de tal alcance, no es porque de otro modo ve imposible la salvación de los grandes intereses que la metrópoli tiene comprometidos en la isla? ¿Acaso no es para usted una garantía de acierto el jefe de su partido?

Pero esta irritación de los conservadores de abolengo, no ha de ser parte á impedir que las reformas sean llevadas á la *Gaceta*; ni siquiera se traslucirá hoy al público, porque nadie se atreve á pronunciarse de una manera resuelta ni en pro ni en contra del nuevo régimen que se prepara para nuestra gran colonia del golfo mejicano. Los que están en el secreto del verdadero motivo que las ha inspirado; aquellos que como el Sr. Romero Robledo vieron siempre bajo la piel de un autonomista, un filibustero, y entendieron que no se podía mantener Cuba bajo la soberanía de España, sino siguiendo el régimen del monopolio y la explotación, en favor de la metrópoli, hasta 1860, en provecho de la oligarquía del llamado partido español, desde aquella fecha; pasan por las reformas como un mal menor, convencidos de que ya no cabe pensar en la restauración de aquellos tiempos de paz mantenida no por la armonía de los intereses sino por el dominio de los incondicionales, para los cuales todo el que pensara en reformas liberales de ningún género era un filibustero ó un laborante. Y pasan por las reformas que toda su vida abominaron, no porque crean que con ellas han de robustecerse los lazos de unión entre la isla y la metrópoli, sino porque el resultado final del nuevo régimen favorecerá sus intereses, mejorando en sumo grado la riqueza y prosperidad de la isla.

Por muy vagas que sean las ideas y las noticias emitidas acerca de los motivos que han producido ese cambio tan rápido y tan radical en las opiniones del Sr. Cánovas y el gobierno, no es difícil adivinar que todo ello se debe á una verdadera intervención moral de los Estados Unidos, y al convencimiento de que por unos ú otros medios, ese pueblo quiere hacerse dueño de la isla, no precisamente para anexionarla como un estado nuevo á la confederación, sino para llevar allí su genio, sus capitales, su influencia y su trabajo. Si esto se logra manteniendo nuestra soberanía sobre aquella tierra descubierta por Colón para España, mejor que mejor: pero de todos modos, bajo la bandera gloriosa de España, como bajo la de la estrella solitaria, la isla de Cuba ha de sufrir una transformación profunda, á virtud de la que desaparecerán en grado sumo los intereses españoles sustituidos por la invasora influencia del genio y del capital yankees.

Paréceme ocioso entrar ahora en el examen detallado de las reformas, primero porque aun no han sido publicadas en la *Gaceta* y pueden todavía sufrir alguna modificación, y segundo porque el mayor ó menor grado de autonomismo ha de influir muy poco en el resultado final, del que he procurado hacer una pequeña síntesis.

En los momentos de terminar esta carta comienzo el desfile del entierro de la señora de Sagasta. El acto reviste el carácter de una verdadera manifestación nacional. No falta en él ninguna representación política. El gobierno está presente en la persona de algunos de sus ministros y no falta ninguno de los partidos, sin exceptuar al republicano y al carlista. Yo no recuerdo que desde hace muchísimos años se haya reunido cortejo tan numeroso, para expresar afecto ó simpatía por un personaje, como el que á las tres de la tarde se hallaba reunido en la Carrera de San Jerónimo. Y es que aparte de los prestigios alcanzados durante 42 años de vida pública y de las amistades contraídas en tan largo período, las condiciones personales del Sr. Sagasta, su carácter afable, expansivo y contemporizador, sus inclinaciones siempre liberales y la modestia de sus costumbres, le han granjeado universales simpatías que hoy se traducen en imponente manifestación que toma parte en sus dolores y pesadumbres.—P.

DE LAS CAMPAÑAS

CUBA

Contradicciones.

Atribúyense á un general que presta sus servicios en Cuba las siguientes impresiones comunicadas por el último correo.

«Podrán los rebeldes cometer fechorías de más ó menos bulto aprovechando cualquier descuido. Me refiero al asalto de trenes, incendios y hechos

criminales por el estilo; pero lo que puede asegurarse es que la insurrección se halla tan abatida, que puede afirmarse que la guerra formal ha concluido.»

A esta impresión hay que añadir la no menos optimista del general en jefe.

En carta dirigida al señor ministro de la Guerra afirma el general Weyler que es completa la pacificación en Pinar del Río y en la provincia de la Habana, fundándose para tal aseveración en que varias columnas han recorrido gran parte de la primera de dichas provincias sin encontrar insurrecto alguno, estimando que allí sólo hacen falta la guardia civil y los guerrilleros.

En contradicción con estas opiniones tan autorizadas se hallan las noticias publicadas estos últimos días por los periódicos de Madrid que tienen corresponsales en Cuba.

Estos dicen que el cabecilla Rius Rivera, sustituto de Maceo, intenta pasar á la provincia de la Habana, al frente de una numerosa partida con el objeto de atacar nada menos que la capital.

Entre Managua y Candelaria una partida insurrecta ha pretendido apoderarse de un tren, después de hacerlo descarrilar, sirviéndose de la dinamita, hecho que ha proporcionado ocasión á nuestro buen amigo el capitán de ingenieros D. Pablo Duplá, para acreditar su valor, haciendo huir á los criminales dinamiteros.

Fuerzas del general Melguizo han sostenido combates con los rebeldes en la parte occidental de la provincia de Pinar, y en Cayajabos y Limonar el general Arolas ha batido varios grupos que no debían ser insignificantes, puesto que se les han hecho 17 muertos y 12 prisioneros.

En la provincia de la Habana los rebeldes han incendiado un poblado próximo á la capital, y el coronel Zabala ha combatido, dispersándola, con una partida compuesta de 1500 insurrectos.

Todos estos hechos indican que la pacificación de las provincias occidentales no es tan completa como el gobierno y el general Weyler hacen ver al país.

FILIPINAS

En el *Heraldo de Aragón* de ayer leemos las siguientes líneas:

«Despachos de Manila participan que se están ultimando los preparativos para el ataque á Cavite, siendo muy elogiado el general Polavieja por las excelentes disposiciones que ha tomado y la actividad con que se desarrollan sus planes.

Se han armado varias balandras con cañones de nueve centímetros.

El acorazado *Castilla* servirá de hospital flotante.

El general Montojo, á bordo del vapor *Cebú*, secundará los preparativos del ataque.

El clero y los frailes secundan los propósitos desde Manila.

Se halla expuesto todos los días el Santísimo en las iglesias de Manila, donde se reza por el triunfo de las armas españolas.

El arzobispo está organizando rogativas con igual objeto.

El entusiasmo entre los elementos españoles de Manila, es grandísimo.

Los generales Lachambre, Galvis y Cornel, marchan mañana á confeccionar el itinerario que ha de seguirse hasta Cavite.

Volverá Galvis el día 10 para emprender al momento la marcha.

NUESTRA CARTERA

¿Es cierto que algunas limosnas hechas á domicilio son entregadas á quien posee bastantes medios de subsistencia? ¿Es cierto que se deja de aliviar necesidades apremiantes y conocidas? Estas quejas han acudido á nuestra redacción; inconvenientes, Sr. Alcalde, de no haber convocado á la junta para la constitución de la sociedad benéfica que socorre con pan á los *recomendados*, á aquellas personas que (cual decimos en otro apartado) por sus cargos y posición están al tanto de la verdadera miseria.

Aléjese la caridad del favoritismo ya político, ya preparatorio, ya de parentesco, ya de recomendaciones y ya de cualquier otro que tienda á desvirtuar el fin que se persigue, que si grandioso es en su pensamiento, resulta mezquino en sus efectos.

Hemos sido honrados con la visita de nuestros colegas *El Diario de Zaragoza* y *El Mercantil de Aragón*.

Según el pliego de condiciones que inserta la *Gaceta* del 30 de Enero último, el 10 del próximo Marzo se celebrará en el ministerio de Hacienda el concurso público para el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales en las 49 provincias de España, durante los cinco años económicos más próximos.

En el concurso realizado para cubrir las plazas vacantes de directores de establecimientos balnearios, ha sido destinado á Panticosa D. Joaquín Eduardo Gurucharri.

En el vapor *San Agustín* recientemente llegado á Cádiz, han regresado de Cuba, por enfermos, los soldados José Analla, de Bailo, Antonio Luna, de Salinas de Jaca, y Mateo Martínez, de Yosa. El estado de todos ellos es satisfactorio.

Ha fallecido en Sevilla la infanta D.^a María Luisa Fernanda, viuda del duque de Montpensier.

Muchas veces en las columnas de los periódicos aparecen quejas fundadas en causas justas, culpándose á juntas locales de negligencia en el ejercicio de sus funciones; así sucede respecto al abandono atribuido á ciertas autoridades y profesores de la canal de Berdún, por no poner los medios necesarios para extirpar la viruela. Nos consta de una manera indubitada que al ilustrado médico de Berdún D. Angel Calleja se le ha privado de los elementos para combatir la propagación de tan terrible epidemia, pues ha pedido hace bastante tiempo al gobierno civil el profiláctico para dicha enfermedad, y unas veces por carencia de linfa vacuna en el gobierno de la provincia y otras por no pedirla en forma, resulta siempre que el indicado profiláctico no aparece, y en cambio las invasiones crecen y las defunciones aumentan, culpándose al pobre médico y juntas locales de hechos que el gobierno civil es el único responsable, por no facilitar aquello que la ley ordena y de que carecen los pueblos atacados.

Con objeto de allegar recursos destinados al socorro de las clases menesterosas, el Alcalde de esta ciudad reunió hace pocos días á media docena de sus amigos y convecinos, constituyendo una junta encargada de reunir fondos para dicha atención. Dado el noble fin de esta casi anónima reunión, creemos debía haberse convocado á mayor número de personas que, tanto por sus cargos como por su significación y posición, hubieran ayudado poderosamente al desarrollo del pensamiento y no se hubieran lamentado de la falta de atención que en este caso se ha atribuido á la primera autoridad local. Es de suponer que los que llevan á efecto la misión de la recaudación á domicilio, subsanarán ese pequeño lapsus del Sr. Alcalde como medio de ahuyentar susceptibilidades y obtener mayor ingreso para los pobres.

El miércoles se celebró en el Seminario Conciliar una amena velada teatral, en la que los jóvenes educandos en dicho establecimiento hicieron alarde de sus buenas facultades en el desempeño de los papeles que les estaban encomendados; dada la limitación del espacio que disponemos, nos vemos imposibilitados de hacer una reseña minuciosa, pero después de consignar lo bien que sintetizó cada uno la parte que le correspondía, no podemos menos de hacer especial cita del joven alumno D. Mariano Peña, que hizo las delicias del numeroso y selecto público, cosechando abundantes aplausos, de los que tampoco escasearon á sus compañeros y que nosotros hacemos extensivos al claustro del indicado centro que ha proporcionado tan agradable velada.

En uno de los intermedios hizo una colecta á beneficio de la *Cruz Roja*, hermanando en tal forma la caridad con el apacible esparcimiento del ánimo y que arrojó la suma que en otra sección se enumera.

La banda de música de esta población se ha ofrecido para tomar parte gratuita y desinteresadamente en cuantos festivales se organicen á beneficio de la *Cruz Roja*. Dicho desprendimiento hace honor á los autores de la oferta.

Es casi seguro que con objeto de atender á obligaciones imperiosas del Tesoro, se establecerá en el presupuesto de ingresos un nuevo impuesto con carácter transitorio.

Este impuesto, que será de alguna consideración, lo harán las industrias siderúrgicas, y también, con

arreglo á su importancia, las demás industrias y el comercio.

Como quiera que las industrias tributan tan poco, es justo que se les aumente su gravamen para acabar de hacerles imposible la vida comercial.

En Londres no se habla en este momento de otra cosa que de los hechos sobrenaturales que de algún tiempo á esta parte ocurren en el castillo real de Windsor.

La regia morada es frecuentada por espíritus, por almas del otro mundo: la Reina Isabel, la implacable enemiga de María Estuardo, se pasea todas las noches por sus vastos corredores. Muchos afirman haberla visto.

Los moradores del castillo están aterrorizados, y más que todos ellos la Princesa Beatriz, que se ha visto precisada á cambiar de habitación á causa de los extraños ruidos que se oían en la que ocupaba anteriormente.

Apenas se encuentra quien quiera guardar de noche aquel histórico castillo. Los guardias ingleses se han negado á ello, y ha sido necesario apelar á los irlandeses, que más despreocupados ó más confiados en el poder de su religión, no desconfían de que logren hacer huir á la hija de Enrique VIII.

Parece que la religión no es ajena á esas apariciones. En efecto, no falta quien asegure que ha oído al fantasma lamentarse de que se destruyera su obra. Y la obra de la Reina Isabel fué hacer triunfar el protestantismo en el Reino Unido. Los católicos consideran esto como buen augurio, tanto más cuanto en un solo año ha habido en Inglaterra 15.000 conversiones al catolicismo.

¿Qué dirá á todo esto la academia de ciencias de París, esa docta corporación que no hace mucho tiempo consideró como *sugestión colectiva* de los montañeses de Jaca la veneración y prácticas seguidas en la fiesta de Santa Orosia, apreciaciones vertidas en un largo discurso, y olvidándose, al parecer, el académico orador de que dentro de la república vecina existe Lourdes?

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se reduzca á dos céntimos y medio por peseta, la comisión de cinco céntimos con que están gravadas las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos.

En el caso de que no se haga uso del crédito por el concesionario, ó de que los intereses que el Banco perciba por la operación no cubran los gastos de ésta y los derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá el pago de corretaje y de los mismos derechos de custodia por razón del depósito.

Mañana dará principio el sorteo supletorio en la provincia de Huesca.

Por concurso ha sido nombrado médico de los baños de Cortezubi, nuestro estimado amigo don Enrique Pratosí.

En atención á las circunstancias porque atraviesa nuestra patria, y al mal estado económico del país, se han suprimido las fiestas que anualmente se celebraban en Ascara, dedicadas á su patrona Santa Elena.

Ha aparecido la viruela en varios ganados de Piedratajada y Sos, por lo cual los respectivos alcaldes han adoptado precauciones para evitar su propagación.

Por méritos de guerra se ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo rojo, al capitán de Estado Mayor de la división del Camagüey, nuestro amigo D. Antonio Cepa, á quien felicitamos por ello.

Ha dejado de publicarse nuestro apreciable colega zaragozano el *Diario Mercantil*.

Actualmente se encuentran vacantes los obispos de Avila, Sigüenza y Jaén, por defunción reciente de los preladados que los desempeñaban.

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha aprobado un dictamen del señor Cemboráin España, altamente favorable para los maestros.

En dicho dictamen se concede además del sueldo fijo de todos los maestros, derecho á una tercera parte del mismo en calidad de compensación, la cual se les tendrá en cuenta para los derechos pasivos que les correspondan.

Gozarán de ese beneficio todos los maestros que ejerzan profesión pública en localidades de más de

mil almas, incluso los maestros de establecimientos benéficos y penitenciarios.

Los maestros que ejerzan en poblaciones hasta mil almas, recibirán en calidad de compensación la tercera parte de su haber.

La recaudación del tercer trimestre de la contribución territorial, rústica, urbana é industrial en los pueblos afectos á la primera zona de Jaca, tendrá lugar en los días siguientes: Atarés, día 6 de Febrero; Guasa, 7 id.; Abay, 7 id.; Bescós, 8 id.; Acín, 9 id.; Castiello de Jaca, 10 id.; Borau, 11 id.; Villanúa, 12 id.; Canfranc, 13 id.; Bailo, 15 y 16 id.; Martes, 17 id.; Berdún, 18 y 19 id.; Santa Engracia, 20 id.; Javierregay, 21 id., y Santa Cilia, 22 idem.

Los contribuyentes que no pudieran satisfacer sus cuotas al verificarse la cobranza en sus respectivos pueblos, podrán verificarlo, sin recargo alguno, desde el día 1.º al 10 inclusive del mes de Marzo próximo viniente, en la oficina recaudatoria, que se halla establecida en esta ciudad, calle del Carmen, núm. 17.

Los que dejaren también transcurrir este nuevo plazo, quedarán incurso en el apremio de primer grado.

Nuestro querido y buen amigo el capitán de Ingenieros, D. Pablo Duplá, háse batido heroicamente en la línea de Pinar del Río, con motivo de la voladura de un tren, cuya defensa le estaba encomendada, producida á consecuencia de chocar con una bomba explosiva colocada por los insurrectos en la pacificada provincia.

Felicitemos á nuestro amigo por haber salido ileso de tan salvaje atentado, que ha costado la vida á dos y herido á 18.

Nuevamente se ha dispuesto por el ministro de Hacienda que los retirados de guerra tienen derecho á obtener licencias de caza á mitad de precio, y que las licencias de uso de armas, expedidas á favor de individuos del ejército en general, no se hallen sujetas al pago del impuesto del Timbre.

El jefe del detall de la comandancia de Jaca, capitán de ingenieros, D. Rafael Llorente Melgar, ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra.

Se ha confirmado de Real orden el señalamiento provisional de haber pasivo de 28'13 pesetas mensuales, hecho al carabinero Andrés Isla Baranda, al expedírsele el retiro para Jaca.

En las oposiciones á capellanes del ejército últimamente celebradas, ha obtenido plaza el joven é ilustrado párroco de Abay, D. Francisco Visús Ferrero. Le felicitamos.

Pronto se publicará la anunciada Real orden concediendo derecho de sustitución á los maestros imposibilitados para ejercer la enseñanza que no cuenten veinte años de servicios.

Por la dirección general de Obras públicas se ha dado orden para que se activen los estudios de la carretera de Maella á Fraga, que ha de motivar el derribo del Peñón de Mequinenza.

AVISO

Sociedad del Canal de Jaca.

Continúa hasta fin del presente Febrero abierta la suscripción al empréstito del Canal, consistente en 440 obligaciones de á 250 pesetas una con interés de 6 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, y amortización de 27 obligaciones en cada uno de los ocho primeros semestres y 28 en cada uno de los otros ocho últimos, con hipoteca especial sobre el Canal.

Los que deseen interesarse en dicha operación harán sus pedidos al presidente de dicha Sociedad D. Manuel Ripa hasta la indicada fecha, pasada la cual se hará la designación que á cada uno corresponda, entregándose los títulos, desde el 20 de Marzo, y devengando intereses desde 1.º de Abril más próximo.—P. A. de la Junta.—El secretario accidental, Antonio Lacasa.

VARIEDADES.

AL EMBESTIR

Quando suelto la rienda á mi caballo
y alas le pido al viento
salta la lumbre, y bajo el férreo callo
retumba el pavimento.

Ha roto ya una lanza en la muralla;

con sangre el campo humea:
ante el solemne horror de la batalla
mi espada centellea.

¡Ladrad, canes, ladrad! Yo, en vuestra frente
clavando el ancho escudo,
al son del trueno, en mi alazán valiente,
caeré con golpe rudo.

¡Paso! ¡Yo voy! ¡Ensofocando el monte
retumba mi amenaza!...
¡Veis!... ese sol, sangriento en su horizonte,
relumbra en mi coraza.

¡Ay qué que, al agujón de su ardimiento
el hierro, audaz, blanda,
y, en pos del rayo, en su furor violento,
se lanza en la pelea!

¡Yo basto á hundir la colosal muralla
do su pendón tremola!...
¡No ha de ceñirme el triunfo en la batalla
con su brillante aureola?

La extensa faz con los escombros rota,
recruje la ancha tierra...
¡Guay! ¡Ya á los vientos deslumbrando flota
mi pabellón de guerra!

FRANCISCO ZEA.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
DURANTE EL MES DE ENERO ÚLTIMO

Nacimientos.

Día 4. Manuel Anglada Moré, de Pedro y Maria. Día 4
Manuel de Gracia. Día 5. Dolores Aso Monreal, de Simón y
Alejandra. Genoveva Mairal y Gracia, de Ramón y Pascua-
la. Día 7. Benito Hijos Sánchez, de Manuel y Engracia.
Día 10. Raimunda Ara Viscasillas, de Antonio y Maria.
Día 12. Dominica Orós Betrán, de Jorge y Pabla. Día 18.
Vicente Marsal Ainsa, de José y Petra. Día 19. Antonia
Sirvent Betés, de Antonio y Eugenia. Día 20. Petra Tomás
Villanúa, de Pedro y Pilar. Día 24. Inés López Laplaza, de
Gumersindo y Juana. José García López, de Francisco y
Manuela. Día 25. Vicenta Calvo Burro, de Manuel y Maria.
Día 28. Sebastián Sarasa Sánchez, de Sebastian y Orosia.
Feliciana Sanromán Solano, de Manuel é Isabel.

Defunciones.

Día 6. Mariano Belio Claver, 13 meses. Día 12. Miguel
Gracia Orós, 21 años. Día 15. Mariano Ciprián Benedè, 66
años. Día 18. Simón Leranoz Ara, 77 años. Día 23. Juan
Javití Navarro, 78 años. Raimundo López Sanz, 78 años.
Día 27. Juliana Bartolomé Cajal, 82 años. José Maria Fran-
co Campo, 19 años.

Matrimonios.

Día 16. Juan Antonio Ubieta Gavín y Manuela Alvira
Pérez.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

7 DOMINGO.—Santos Romualdo, Ricardo y Angulo y
Santa Julia.

Misas de hora. A las ocho en la Catedral, capilla de Santa
Orosia. A las nueve en la Escuela Pia. A las once en el
Carmen. A las doce en la Catedral.

Misas conventuales. En las Benedictinas á las ocho y
media. En la Catedral á las nueve y media.

Por la tarde á las cinco, en la Catedral, función por la
terminación de las guerras, con exposición de S. D. M. y
sermón que predicará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

8 LUNES.—Santos Dionisio, Emiliano, Juan de Mata,
Paulo Lucio y Ciriaco.

9 MARTES.—Santos Nicéforo, Auberto, Sabino, Donato
y Primo, y Santa Apolonia.

10 MIÉRCOLES.—Santos Guillermo, Silvano y Jacinto
Santas Escolástica y Sotera.

11 JUEVES.—Los siete siervos de Maria, fundadores y
Santos Lázaro, Desiderio y Martín.

12 VIERNES.—La traslación de San Eugenio. Santos
Melencio, Gaudencio y Damián y Santa Eulalia.

SÁBADO.—Santos Benigno, Marcelo, Luciano, Policeto y
Gregorio II, papa.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS
DE LOS SRES. COLL Y GARRIGA

Fábrica y depósito en Barcelona, con marco de hierro, pedal de aproximación, doble palmatoria y clavijero
de metal nikelado.

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, desde 800 pesetas, francos de embalaje y ga-
rantizados.

PARA INFORMES VICTORIO ESCUER, HUESCA

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO

Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don
Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido
Lacort y D. Juan García.



PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DEL

Sr. D. ROMÁN GAZO Y FERRER

Licenciado en Derecho Civil y Canónico

Juez municipal suplente que fué del distrito de Jaca

Y QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 13 DE FEBRERO DE 1896

R. J. P.

Sus desconsolados madre, hermanos y demás parientes, supli-
can á sus amigos y relacionados se sirvan rogar á Dios en cari-
dad por el alma del finado, y asistir á dicho fúnebre acto, que se
celebrará en la Santa Iglesia Catedral el sábado 13 de los corrien-
tes después de los divinos Oficios, por cuyo favor quedarán reco-
nocidos.

El duelo se despedirá en el templo.

No se invita particularmente.

L. COSTA
OCASION

Se liquidan con gran rebaja todas
las existencias de invierno.

MAYOR, 15 EL SIGLO MAYOR, 15

Salchichón de Vich á 5'25 pese-
tas kilo.

Máquinas para triturar y embutir
se venden y alquilan.

SÁNCHEZ-CRUZAT Y MARTÍNEZ

SIGUEN VENDIÉNDOSE
en la Confitería y Ultramarinos de

Anselmo Nivelá

EXQUISITOS Y ACREDITADOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

PROBAD LAS PASTAS

PARA SOPAS Á LA ITALIANA
DE MAGÍN QUER, DE BARCELONA

80 céntimos de peseta kilo

ÚNICO DEPÓSITO EN JACA:

CONFITERÍA DE ANSELMO NIVELÁ

CARRO.—Se vende uno pequeño, muy poco usa-
do y propio para una caballería. Informarán en la
alle de la Flor, número 9,